

INFORME DEL GERENTE

Gualaquiza, 31 de Marzo del 2015

Señores Accionistas
TURBANES S.A.
Ciudad.

Al haber finalizado el año económico 2014, conforme manda la Ley, a las Compañías constituidas en el Ecuador, presento a Ustedes el siguiente informe:

La compañía de Transporte Estudiantil e Institucional TURBANES S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario del cantón Gualaquiza, el 23 de Mayo de 2008, y se inscribió en el Registro Mercantil el 18 de Junio del mismo año. El 7 de Julio del 2008 se nos extendió el Registro Único de Contribuyentes y desde esa fecha mes a mes venimos haciendo las declaraciones al SRI.

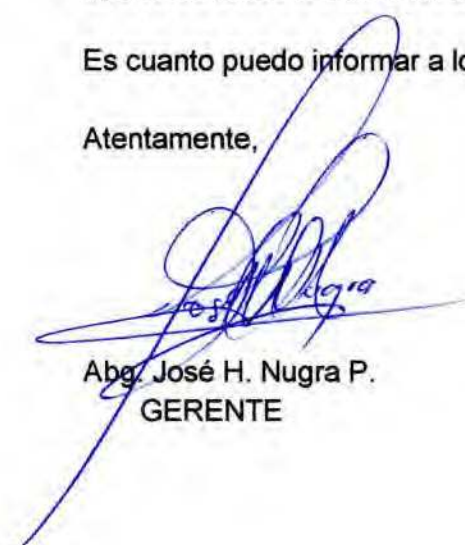
El 19 de Junio 2014 por un oficio circular del Intendente Nacional de Compañías del 4 de Junio del 2014, se resolvió en Junta General Universal Extraordinaria por unanimidad que el valor de Novecientos doce dólares, 55/100 (\$912.55) reservado para futura capitalización se utilice en la absorción de las pérdidas acumuladas desde el año 2008 hasta el 31 de Diciembre de 2013 en el monto de \$717,21, en Reserva Legal \$91.26 y la diferencia de \$104.08 pasar a la cuenta Reservas Facultativa y Estatutaria de la Compañía.

Se cuenta con el Permiso de Operaciones de la Agencia Nacional de Transito y Transporte Terrestre desde el 23 de Enero de 2015 para la una unidad autorizada.

Para cancelar los gastos administrativos, en Junta General de Accionistas se tiene fijado el aporte mínimo CIENCUENTA DÓLARES ANUALES (50,00) sólo para el pago del teléfono, Bonificación Contadora y algunos impuestos. Informo que no se contó con el aporte de todos los accionistas.

Es cuanto puedo informar a los señores accionistas para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. José H. Nugra P.
GERENTE